PROCESO CAS N° 024- 2023 – CSCAS-MDASA
RESULTADOS FINALES

Siendo las 15:00 horas del día 03 de enero del 2024 en las instalaciones de la Sala Mario Vargas Llosa de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, se reunieron los miembros del Comité de selección encargado de llevar a cabo el concurso público virtual bajo modalidad CAS necesidad transitoria para atender el requerimiento de contratación de personal presentado por la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 198-2023-GM/MDASA, integrado por el Sr. Néstor Veliz Frisancho Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental y la Lic. Emma Del Rosario Torres Álvarez Subgerenta de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, respecto de los cuales se dejó constancia de su asistencia, luego de haber realizado las respectivas entrevistas a los postulantes que fueron declarados Aptos, procedieron a elaborar los resultados finales de dicho proceso, obteniendo los siguientes resultados:

1. CHOFER VEHÍCULOS MAYORES (05 PUESTOS)					
Nº	**NOMBRE**	**CONDICION**	**PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR**	**PUNTAJE ENTREVISTA VIRTUAL**	**PUNTAJE TOTAL**
1	CHINO SUYO PERCY ESTEBAN	SELECCIONADO	40.00	38.00	78.00
2	CONTRERAS HUAMANI LUIS ALBERTO	SELECCIONADO	40.00	36.00	76.00
3	GONZALES ARQQUE BRAULIO	SELECCIONADO	40.00	35.00	75.00
4	LOPEZ MEDINA OSCAR SAUL	SELECCIONADO	40.00	34.00	74.00
5	YUNQUE QUISPE SERAFIN JAIME	SELECCIONADO	40.00	34.00	74.00

Conforme a lo descrito en el literal a) del numeral 1.1.8. de las Bases para la selección de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS (Necesidad transitoria) del PROCESO CAS N° 024- 2023 – CSCAS-MDASA, se acordó declarar desiertos los siguientes puestos convocados:

Nº	**NOMBRE DEL PUESTO**	**CANTIDAD DE PUESTOS**
1	PERSONAL OPERATIVO	10

Las personas SELECCIONADAS deberán presentarse el día **JUEVES 04 DE ENERO DEL 2024** a la 01:00 p.m. para la realización del protocolo establecido para los servidores que ingresan a laborar conforme a lo contenido en el "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre" y en la Resolución Ministerial N° 031-2023-MINSA que aprueba la Directiva Administrativa N° 339-MINSA/DGIESP-2023 Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2, en la Oficina del Servicio de salud en el trabajo (Av. Obrera Esq. Pasaje Olaya S/N Alto Selva Alegre) portando el original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19.

Asimismo la suscripción del contrato se realizará el día **JUEVES 04 DE ENERO DEL 2024** por lo que deberá presentarse en la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos (Palacio Municipal 1er piso) a partir de la 01:45 p.m. portando la siguiente documentación: i) Documentos originales presentados de manera presencial a través de MESA DE PARTES de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre; ii) DNI original y 02 Copias simples del mismo; iv) En caso de tener hijos menores de edad copia simple

del DNI de los hijos; iii) De ser casado/a presentar copia simple de la partida de matrimonio; iv) Ficha RUC; v) Original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19 y vi) Suspensión de retenciones de cuarta categoría

Cabe mencionar que las labores del personal seleccionado iniciarán el día **VIERNES 05 DE ENERO DEL 2024.**

Sin tener más puntos que tratar, se da por concluida la evaluación y elaboración de los resultados finales; y se levanta la sesión siendo las 16:25 horas del mismo día, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE
SR. NESTOR VELIZ FRISANCHO
GERENTE DE SERVICIOS A LA CIUDAD
Y GESTION AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
ALTO SELVA ALEGRE